



CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 33 fracción III, inciso a), 35 apartado A, fracción II, III, IV, y apartado B, fracción IV; 44, 47, 48, 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 31-TREINTA Y UNO** que tendrá verificativo a las 17:00-diecisiete horas del día 18-dieciocho de agosto del 2022-Dos mil veintidós en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 29-VEINTINUEVE.
4. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 30-TREINTA.
5. MODIFICACIÓN A LA DISPERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO ULTRA CRECIMIENTO 2022-DOS MIL VEINTIDÓS Y FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-DOSMIL VEINTIDÓS QUE FUE APROBADO POR MAYORÍA EN SESIÓN ORDINARIA 22-VEINTIDOS CON FECHA DEL 07-SIETE DE ABRIL DEL 2022-DOS MIL VEINTIDÓS.
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

EL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
ADMON. 2021-2024

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.